



San Miguel de Tucumán, 09 OCT 2014

VISTO el Expte. N° 1333/04 por el cual el Consejo de Posgrado solicita se otorgue una extensión de la prórroga encuadrada por Res. N° 637-014 de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que respecto a los plazos otorgados por la Res. N° 2291-HCS-012, los tesis fundamentan que los ejemplares de las tesis se encuentran aún en proceso de escritura, corrección y devoluciones con las respectivas comisiones de supervisión por lo que no se podrán concluir en el plazo previsto para la presentación de los manuscritos definitivos, siendo en razón de ésto que se aprueba la Res. N° 637-HCS-014;

Que ante esa falta de cumplimiento del plazo otorgado, el Consejo de Posgrado considera apropiado la extensión del mismo por excepción y por única vez, hasta el 01 de diciembre de 2014;

Que solo los tesis incluidos en el Art. N° 3 de la Res. N° 2291-HCS-012 podrán solicitar la prórroga del plazo otorgado mediante una nota dirigida a la dependencia de Posgrado de la Unidad Académica correspondiente, fundamentando el incumplimiento de la presentación en la fecha dispuesta en el Art. 1° de la Res. N° 637-HCS-014.

Por ello y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Posgrado,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN


En sesión ordinaria de fecha 23 de setiembre de 2014

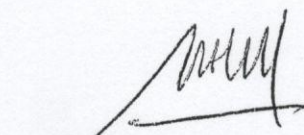
RESUELVE:

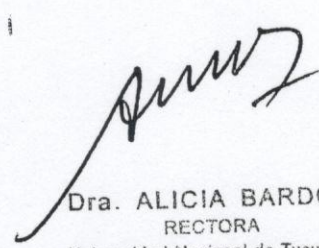
ARTICULO 1°.- Otorgar extensión de la prórroga encuadrada por Res. N° 637-014 de este Cuerpo para la presentación de manuscritos de tesis, por vía de excepción y por única vez, con plazo límite hasta el 01 de diciembre de 2014, sólo para los beneficiarios incluidos en el Art. 3° de la Res. N° 2291-012.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 1080 2014
MLS


LIC. ADRIAN G MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.


Dra. MARTA ALICIA JUÁREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán